

R. 2106

R. 2106



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TURIA D. Jerónimo Lafuente, Teruel. No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones creativas y literarias que se remitan á la Direccion. Los autores serán responsables de sus escritos. Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

SUMARIO.

- Crónica, por Un Teruelano.
El modo de descasarse, por D. Antonio de Trueba.
Entre sábanas, por D. Carlos Frontaura.
La prensa local, de «La Propaganda.»
La envidia de los provincianos, por D. Luis Rodriguez Seoane.
Glorias de la provincia, por D. Salvador Pardo.
En el dia de Reyes, por Chomin.
Miscelánea.

luntad de sus redactores y de todos cuantos con sus consejos y con su proteccion han contribuido á que viva y prospere desde que el malogrado Guimbao publicó el primer número en 28 de Febrero de 1881.

Consideramos esta vida fabulosamente larga comparandola con la que han alcanzado en Teruel las diferentes publicaciones que nos precedieron. Y esta es la señal más evidente de que es mirada con marcada predileccion por todos aquellos que no ven en sus columnas otras miras que el mejoramiento moral y material de nuestra provincia. Ajena completamente á toda cuestion que tienda á quebrantarnos, huyendo siempre de todo lo que redunde en desprestigio del país, en lugar de hacernos populares publicando deshonras, ó mortificando personas ó cor-

CRÓNICA.

No esperábamos, en verdad, que el público había de dispensar á la REVISTA DEL TURIA el favor, creciente cada vez, con que ha premiado la buena vo-

raciones, creemos llenar mejor el puesto de humildes periodistas dando publicidad á los hechos que lo enaltecen, y á conocer los hombres que en él nacieron, cuyo paso por la vida es ejemplo de virtud, de sabiduría ó de heroísmo.

No necesitamos, pues, repetir el fin que nos proponemos para en adelante: nuestros paisanos saben que somos modestos, pero constantes y bien intencionados obreros del bien de nuestra querida tierra aragonesa.

El Almanaque que nuestro querido colega zaragozano *La Derecha*, ha regalado á sus suscritores, y del que hemos recibido un ejemplar, es digno de quien lo dá y merece ser leído. Los trabajos que publica en su seccion literaria pertenecen á Saleta, Romeo, Bernal, Sartorio, Ordaz, Pineda, Gimeno (Antonio), Gascon, Fernandez Caballero, Marin y Carbonell, Girauta (Vicente), Girauta (Manuel), Lozano, Sala, Salinas, Gimeno (Joaquin), Mediano y Ruiz, Nuñez Herranz, Lopez del Plano, Royo Villanova, Castro Gardeta, Malumbres, Allué, Mora Rovira, Herranz y Lain, Minuesa y algunos otros; y dicho se está que no desmerecen del nombre de sus autores.

Tambien el Almanaque publicado por la *Revista popular* de Barcelona contiene agradable lectura y curiosidades que merecen ser leídas.

La Junta directiva de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, que tomó posesión el día 1.º, la componen los Sres. siguientes:

D. Carlos Tarrat y Sebastian, Presidente.

» Mariano Muñoz Nogués, Vice-presidente.

D. Gregorio Montesinos Lopez de Casas, Secretario.

» Juan Yangüela y Anguiano, Vice-secretario.

» Pedro Zapater y Calvo, Contador.

» Gabriel Ferrán y Torrens, Tesorero.

» Marcos Pardos y Calvo, Bibliotecario.

Excmo. Sr. D. Francisco Garbayo, Presidente de Instruccion y Bellas Artes

D. Francisco de P. Moreno, de Beneficencia.

» Alejandro Nogués, de Agricultura

» Ramon Gomez Llerena, de Industria y Comercio.

Damos la enhorabuena á los elegidos y al mismo tiempo las gracias á la Junta anterior que tan bien ha sabido llenar su cometido el año último, iniciando y llevando á cabo proyectos y trabajos de verdadero interés y que en día no muy lejano han de producir beneficiosos resultados al país.

Seguros estamos de que no ha de quedarse atrás la nueva Junta, en prueba de lo cual vean nuestros lectores la siguiente circular que ha dirigido á los socios:

«Siguiendo el noble ejemplo dado en el año anterior por la Junta Directiva que cesó en 31 de Diciembre, al iniciar la creacion de un Monte de piedad y Caja de ahorros, a cuyo fin emprendió trabajos importante, que hacen esperar con fundamento que se conviertan pronto en hechos tan levantados propósitos, la Junta que tengo la honra de presidir, acordó en sesion de 5 del corriente, prosiguiendo en tan humanitaria obra y con el objeto de allegar fondos para realizar aquel pensamiento, dar siete conciertos sacros en la próxima cuaresma, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los conciertos tendrán lugar en el salon del Teatro, en los dias 2, 9, 16, 23 y 30 de Marzo, y 4 y 6 de Abril próximos, á la hora que previamente se fijará.

2.ª Se crean ocho acciones de Platea con cinco entradas cada una, al precio de cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos; diez y seis de Palco con cinco entradas, á cuarenta y dos pesetas; y treinta de cuatro Butacas, que pueden dividirse en cuartos, con igual número de entradas, á treinta y cinco pesetas.

3.ª El pago habrá de hacerse en dos plazos: el primero al recibir las localidades para el primer concierto, y el segundo al recibirlas para el cuarto.

4.ª Los individuos de esta Sociedad podrán suscribirse hasta el día 31 del actual llevando y firman-

do el adjunto compromiso, que pasará á recoger el Co. ser. e el día 1.º de Febrero. Hecha la suscripción entre los socios, si la demanda de localidades de una misma clase es mayor que el número de ellas, se verificará el día 8 un sorteo entre los suscriiores, y los que resultasen sin la localidad que pidieron, podrán optar á otras de las demás clases.

5.º Entre los socios que tengan la misma clase de localidades se verificará un sorteo previo para cada concierto.

6.ª La Comisión organizadora de veladas está autorizada para llevar á efecto lo acordado.

Teruel 13 de Enero de 1884.—El Presidente, Carlos Tarrat.—P. A. de la J.—El Secretario, Gregorio Montesino.»

Se trata, pues, de un espectáculo nuevo en esta capital, de conciertos instrumentales que tanto favor han merecido en otras capitales y tanto han contribuido y contribuyen á su ilustración y cultura.

Treinta años atrás, pocos más ó menos, tampoco en la capital de España existían conciertos organizados, que despues se han popularizado tanto, merced á la *Sociedad de conciertos*, base y fundamento de tal género de música y causa principal de los beneficios que el arte, los compositores, los aficionados y el público han reportado de esa importantísima rama del arte, donde el genio musical puede brillar sin trabas, en toda su elocuencia y en toda su pureza. El maestro Barbieri organizó y dirigió en 1859 una masa de noventa y tres voces y noventa y seis instrumentos, con las cuales dió seis grandes conciertos en el teatro de la Zarzuela.

Hasta el año 1862, en que la *Comisión ejecutiva* de la *Sociedad artística musical de socorros mútuos*, cuya Comisión la componían D. Hilarion Es-lava, D. Rafael Hernando y D. José Inzenga, organizó y dió cuatro conciertos del género sagrado y de música religiosa, dirigidos por D. Joaquin Gaztambide, los conciertos que tuvieron lugar en Madrid fueron meteoros fugaces que no han dejado, puede decirse, rastro alguno de su existencia.

Todas estas noticias y otras muchas y muy curiosas encontrarán nuestros lectores en los notables artículos que

en *La Correspondencia musical* publica el distinguido y ya célebre escritor Sr. Peña y Goñi.

Un Sr. Desvignes, de Liorna, ha ideado un aparato para evitar que los piés se enfrien. Este aparato es un calentadorcillo que tiene la forma del tacon del calzado y que se adapta á este reemplazando al tacon ordinario. Un pedazo de carbon encendido se coloca en el calentador ó caja metálica, y el calor que produce se propaga por medio de una chapita de cobre hasta las extremidades de los piés.

El combustible es un carbon especial fabricado por el mismo Desvignes. El aparato es ligero y al parecer difiere poco de un tacon ordinario. El precio es moderado.

A propósito de Campoamor dice un periódico:

«Los periódicos han traído su nombre estos dias, con motivo de uno de los poemas que está escribiendo y que se titula «Así rezan las mujeres.»

Nosotros hemos tenido la fortuna de hablar con un amigo del poeta que ha oído á éste recitar algunos trozos. El cual amigo ha cometido la indiscrecion de referirnos el argumento del pequeño poema.

La escena representa una capilla ó tribuna, ó cosa así, en la que una de esas mujeres demasiado divinas para no ser casi soñadas, que retrata Campoamor, está oyendo misa... y está al mismo tiempo esperando á su amante.

En la imaginacion calenturienta de esta enamorada, se confunden las oraciones y las palabras de ternura que piensa dirigir al que espera. A cada instante vuelve la cabeza, creyendo verle llegar. No se puede oír una misa con menos devoción.

Y la cuitada lo comprende, pues al levantarse—sin reparar en que aún no ha concluido la misa—para salir al encuentro del que ama, murmura:

«!Señor, Señor, despues que yo me case
Qué misas he de oír tan bien oídas!»

Un ilustrado suscriptor nos remite la siguiente curiosa noticia:

«Hay gentes que se escandalizan de leer un periódico satírico, tapándose los ojos cuando ven algunos de los infinitos é intencionados cromos que hoy se publican.

Para tranquilidad de su conciencia y darles á entender que este procedimiento no es fruta nueva, debemos decirles, que antiguamente, como no habia la turba-multa de partidos políticos que tuvieran la abnegacion y el empeño de desgovernarnos contra nuestra voluntad como en la actualidad, no habia para que publicar periódicos y láminas ó cromos, alusivos á las diferentes opiniones que entonces existian.

En cambio, habia sin embargo, las diferentes órdenes religiosas ó comunidades que se diferenciaban casi tanto como nuestros partidos políticos, algunas de ellas, y estas hacian el gasto y no con menos ingenio que nuestros modernos literatos y artistas.

Sabido es, que entre otros puntos, mas ó menos esenciales, en que algunas se distinguian de las otras, los Dominicos eran los que mas ruido hacian oponiéndose tenazmente al dogma no hace mucho declarado de la Inmaculada Concepcion. Pues bien, en aquel tiempo, dando la norma é ingenioso modelo á nuestros modernos cromos se publicó una lámina de mucho mérito que figuraba un órgano coronado por una bella imagen de la Purísima Madre de Dios y un letrado esplicaba, con mucho gracejo, la lámina y la alusion diciendo:—«Este órgano celestial

lo tocan los angelitos y *manchan* los Dominicos.»

El tribunal supremo de Inglaterra ha declarado:

1.º Que el que no cree en Dios, no puede ser buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.

2.º Que al que no es ciudadano, no deben fiársele cargos de representacion por nadie.

3.º Que el primer deber de todo legislador es el de creer en Dios, de quien procede todo poder.

Y 4.º Que la Cámara de los Comunes obró perfectamente al expulsar al diputado Bradlangh, que, siendo ateo, se negaba á prestar el juramento reconociendo la divinidad como fundamento del orden social.

Es verdad, amigo *Diario de Avisos* de Zaragoza, no nos avenimos de buen grado á anexionarnos á la zona valenciana, como en el proyecto de reforma de la ley provincial se propone. La provincia de Teruel está muy bien en Aragon y los senadores y diputados no dejarán de gestionar para que, en caso de que llegue á discutirse tal proyecto, se introduzcan en él las modificaciones convenientes, entre ellas la de que sigamos siendo aragoneses, con cuyo titulo estamos muy satisfechos.

Un periódico madrileño tiene noticias de que las razones porque se explica que la provincia de Teruel no vaya unida á la de Zaragoza y á la de Huesca en el proyecto de ley provincial, consisten en la mancomunidad de intereses y facilidad de comunicacion, pues en la actualidad la primera de aquellas comarcas se relaciona más directamente con Valencia, que con Zaragoza, mientras que, por el contrario,

Logroño y toda la Rioja, añade el mismo periódico, están identificados con la antigua capital de Aragón.»

Y nuestro querido colega aragonés *La Derecha*, que no se muerde la lengua, dice á esto lo mismo que diríamos nosotros si tuviéramos su talento y su pluma.

«No nos satisface ni puede satisfacer á los aragoneses esa explicación tan especiosa y absurda.

Aparte de los lazos establecidos por la tradición entre las tres provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, aparte del cariñoso apego que todos sus hijos se profesan en virtud de la armonía legendaria que ha presidido la vida del antiguo reino, aparte de toda clase de consideraciones de este género, no es, no puede ser sostenible la idea de que la provincia de Teruel se encuentre en más directa relación con la región valenciana que con la comarca de Zaragoza.

Parte de esta capital una línea férrea destinada á servir los comunes intereses de nuestras dos provincias, y bajo ese punto de vista hay motivos suficientes para decir que Zaragoza y Teruel, gozan de una perfecta relación, basada en la futura prosperidad que ha de reportar indudablemente la explotación minera de la comarca teruelana.

Si se quiere disculpar con algo la última reforma planteada por el gobierno acerca de la división de zonas civiles, no se apele á tan cándido recurso, ni aún argumento tan inocente y deleznable. Dígase que el prurito innovador ha buscado un pretexto cualquiera para dar excusa á lo que no la tiene y se dirá la verdad; pero no se conseguirá de ningún modo llevar el convencimiento al ánimo de los aragoneses, que si llevamos fama de tercos, lo somos en ocasiones como la actual, es decir, cuando tenemos de nuestra parte la razón, hasta el grado mas intransigente y pertinaz.

Pudiera, pues, haberse ahorrado el colega madrileño su donosa ocurrencia, porque con ella no se justifica lo que la prensa aragonesa está decidida á combatir con toda la energía posible.

La Derecha se coloca desde luego enfrente del pensamiento del gobierno y cuenta con sus colegas de la región aragonesa, si fuera menester protestar en forma, porque ninguno de ellos, tenemos la evidencia completa, transigirá con una desmembración de territorio tan inconveniente y fuera de razón.»

Conforme de toda conformidad, y cuente *La Derecha* con nuestra pobre ayuda.

Los Círculos de recreo *El Turolense* y *La Union* (nombramos primeramente á *El Turolense* por respeto á sus canas), andan revueltos, por si se apuntala ó no se apuntala el salón del primero durante los bailes. Ya saben ustedes que los puntales han de colocarse en los salones de *La Union*; y que esto produce molestias á los socios de este círculo no hay para qué decirlo.

Nos inclinamos á creer que ni los de arriba tienen prurito por incomodar á los de abajo, ni estos por privar á aquellos de que bailen. Pero, no podría el dueño de la casa gastar algo en comprar y colocar convenientemente unas columnas bonitas de hierro, que á la vez que asegurarían el edificio, adornarían los salones de *La Union*?

Por lo demás, la suspensión del baile anunciado para el día 6, traerá cola. De algunos invitados sabemos que se proponen pedir indemnizaciones, que dudamos mucho puedan pagarse aunque se vendiera la casa del Conde en pública subasta. Lo de menos serán los infinitos pares de botinas y cuellos de camisa y guantes y los perfumes y los polvos de arroz, etc. etc. ¿Y los pollos que esperaban el sí deseado, en el que estaba cifrado su eterno por-

venir? ¿Y la viuda verde, que había preparado su campo de batalla y tendido la red de manera que no pudiera escapársele el solteron recalcitrante que la lleva entretenida con buenas palabras desde hace medio siglo, poco más ó menos? ¿Cómo se indemniza esto? Apurado ha de verse el tribunal para dictar una sentencia clara, precisa y congruente con las demandas y con las demás pretensiones deducidas en el pleito, y para fijar el importe de daños y perjuicios en cantidad líquida ó establecer, por lo menos, las bases con arreglo á las cuales debe hacerse la liquidación, como exigen nuestras leyes. Esto sin contar con que las demandantes, en su mayor parte, serán mujeres bonitas, y una mujer bonita, en autos, suele complicar estos y no decimos torcer el procedimiento, porque podría tomarse nuestra afirmación como una injuria á los que administran justicia, los cuales saben muy bien que *justitia non novit patrem, non novit matrem, solum veritatem novit, etc.*

Si otra cosa pensáramos, repetiríamos aquí uno de los discretos consejos que D. Quijote dió á Sancho antes que fuese á gobernar la ínsula.

«Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas; y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, sino quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.»

Un Teruelano.

EL MODO DE DESCASARSE.

(CUENTO POPULAR.)

I.

Si yo escribiera este cuento solo para gentes de esta region de altas y agrestes montañas y hondos y amenos valles, que se dilata entre el Océano y el Ebro, no necesitaría dar

pelos y señales del sacristan de Guezúrraga, porque, ¿quien no conoce, del Ebro aci, siquiera los principales rasgos de su fisonomía moral, que dibuja, para regocijo de todos los presentes, uno de los mas decidores y cuenteros en las veladas de invierno en torno del hogar, donde chillan las manzanas atormentadas por el fuego y hace *gor-gor* la caldera de castañas suspendida del llar, y en la pela ó deshoja del maiz, donde está reunida y medio sepultada entre *calzas* ú hojas la gente mas reidora del barriecillo, y en la layada, donde forman en fila, alternando con los hombres, las muchachas mas vigorosas y reidoras, y en la salla ó escarda del trigo y del maiz, donde los cuentos alternan con los cantares?

Pero contando este cuento para gentes de allende el gran río por excelencia histórico, y aun para gentes de allende el mar Atlántico, necesario es que dé pelos y señales del sacristan, y aún del cura, y aún de la feligresía de Guezúrraga.

Démoslas, antes de todo, de la feligresía; que para pintar un cuadro, lo primero es preparar el lienzo donde se vá á pintar.

Guezúrraga es una feligresía de cincuenta vecinos, escondida en el valle solitario de la region cantábrica. Los que moran en ella tienen laderas casi verticales por muros de su vivienda, una vega de mil pasos de longitud y quinientos de latitud por pavimento, y el cielo que se ve allá arriba, allá arriba, por techo.

La veguita está dividida por un bullicioso riachuelo, á cuya orilla no se descubren más edificios que un molino de techo enharinado, junto al cual se alza un puente de piedra de alto arco y revestimiento de hiedra, único que facilita la comunicacion entre las dos veguitas y las dos barriadas en que la feligresía se divide.

Estas barriadas están escalonadas en las estribaciones de las montañas de derecha é izquierda, donde la pendiente es mucho menor que la que comienza de allí arriba.

La barriada de la derecha se llama Eleja-coa, ó de la Iglesia, y la de la izquierda B-decoa, ó del camino, nombres que han recibido, la primera, de la iglesita que se alza en medio de ella, y la segunda, de un antiguo camino ó calzada que pasaba por la ladera de la montaña, y modernamente se ha convertido en carretera provincial.

Las casas no son suntuosas, ni mucho menos, pero sí limpias y alegres, y no hay ninguna que no tenga á la trasera su huertecillo provisto de variados frutales, y aun de unas cuantas colmenas medio escondidas entre matas de romero, y al frente un campillo, donde

cada vecino tiene siquiera un par de nogales y un par de cerezos.

En cuanto á los habitantes de la aldea, debo decir que, á pesar de la soledad en que viven, lejos de participar del caracter taciturno y triste, tan comun en las gentes de las peladas llanuras del interior de España, participan, hasta con exceso, del alma plácida y tentada á la risa que caracteriza á la raza euskara.

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel participa de la humildad de la aldea, menos en la riqueza de sus campanitas, que es fama son muy sonoras, porque en su fundacion se empleó tanta plata como bronce, por razones que debieron saber al diablo á cuerno quemado.

El origen de la iglesia, en que tiene el suyo la aldea, es sobremanera curioso, si la tradicion que le cuenta no miente; y hago esta salvedad porque hay en el nombre de Guezúrraga un misterio etimológico que me obliga á ello, y relacionado acaso con este misterio, hay en aquella comarca otro, que consiste en la costumbre de dar mate á los guezurragueses acusándoles de que siempre pronuncian entre dientes el octavo Mandamiento de la ley de Dios.

Asegúrase en la region cantábrica que llamado el diablo á las doce en punto de Nochebuena, desde un sitio donde no se oigan campanas, el diablo aparece allí inmediatamente y otorga todo lo que se le pide, con tal que se le otorgue todo lo que pide él, que es, por supuesto, el alma.

Allá por el siglo XVII, que es cuando más guerra han dado el diablo y sus auxiliares las brujas y los hechiceros, como lo prueba la historia de nuestras provincias y municipios, que se gastaban un dineral en combatir esta plaga, no habitaba alma viviente en el profundo valle de Guezúrraga, que ya llevaba entonces, y desde tiempo inmemorial, este nombre, muy apropiado á sus circunstancias, y era el sitio donde los desesperados y réprobos iban á pactar con el diablo en Nochebuena, porque en toda esta region aquel era el único sitio conocido donde no se oyeran campanas. Todavía se vé, para terror del vecindario, á orilla del único camino que dá ingreso á la aldea, subiéndolo riachuelo arriba, una oscura caverna horizontal, por donde saía el diablo para presentarse al desdichado que le llamaba.

Dolido un piadoso y buen caballero de los buenos negocios que desde tiempo inmemorial hacia el diablo en Guezúrraga, determinó priobar al enemigo malo de aquel mercado de falsedad y mentira, y para ello se valió del sencillo y santo medio de edificar en aquella soledad una iglesita, cuya advocacion fuese la de San Miguel Arcángel, que puso las peras

á cuarto al diablo tomándole por peana suya, y provista de sonoras campanas, cuya sagrada armonía llenase aquella soledad y sonase en el tímpano del diablo aun más desagradablemente que ayudó clarín en tímpano de perro.

Al amparo de la iglesita de Guezúrraga, que el fundador dotó de capellán, á fin de que todos los dias dijese misa en ella y diese un rato de mil demonios al diablo alborotando el valle y las montañas con sus campanitas verdaderamente argentinas, por efecto de la mucha plata que se mezcló con el bronce al fundirlas, se fueron levantando las cincuenta casas y el molino de que Guezúrraga consta, y es un milagro de Dios que hubiese quien fuera á poblar allí teniendo el lugar nombre tan mal sonante, porque Guezúrraga significa valle ó sitio de la mentira ó la falsedad, y no ha habido medio de quitarle este nombre, á pesar de haber dejado de merecerle desde que aquel sitio dejó de ser mercado de falsedad ó mentira para el diablo.

De esto no hay que estrañarse porque Arrigorriaga, que significa lugar de piedras bermejas, y se llamó así por la mucha sangre que tiñó las suyas cuando los vizcainos destruyeron el ejército leonés y mataron á su caudillo, el príncipe Ordoño, cuyo sepulcro está en el pórtico de Santa María Magdalena, continúa llamándose así á pesar de que diez siglos han bastado para desteñir sus ensangrentadas piedras.

Hablemos ahora del sacristan y el cura de Guezúrraga, no sin antes advertir que nombre al sacristan primero que al cura, porque, aun que en la iglesia y en mi respeto tenga menos categoría, en este cuento la tiene mayor. De todos modos, sacristan y cura merecen capítulo aparte.

II.

José Miguel, como se llamaba el sacristan de Guezúrraga era todavía hombre de treinta y tantos años, y habia estado en América, de donde habia vuelto, segun decia, convencido de que la loteria de América cuesta muchísimo más y tiene muchísimas menos probabilidades de caer que la de España.

No se sabía si era soltero, casado ó viudo, por que cuando se le preguntaba cual era su estado, su única contestacion era esta:

—¡Soy descasado!

Naturalmente esta contestacion ponía la risa en los labios de cuantos lo oían; pero la risa se detenía al ver que al contestar así se le saltaban las lágrimas á José Miguel.

Este era el encanto y el asombro de la aldea, por su agudeza de ingenio, que todos

hasta el señor cura, calificaban de sabiduría.

Para gozar fama de sabio entre gentes tan ignorantes y sencillas como las de Guezúrraga basta tener un poquito mas que sentido comun. Yo, que no soy el que inventó la pólvora, gozo fama hasta de brujo entre tres elegantes señoritas amigas mías, que no tienen pelo de tontas, aunque le tengan de candorosas. Un dia paseaba con ellas por un jardin, y nos detuvimos á contemplar un canastillo de hermosos pensamientos dobles.

—A que sé—dije á mis compañeras—en lo que estais pensando las tres?

—A que nó—me contestaron las tres á la vez.

—Pues estais pensando en vestidos de terciopelo.

—¡Jesus! —esclamaron las tres santiguándose de admiracion.—¡Usted por fuerza es brujo!

Porque resultaba que las tres, sin comunicarse su pensamiento, estaban pensando: «¡Quién tuviera un vestido de terciopelo de esa finura y ese color!»

Voy á contar algunos de los rasgos de ingenio que á José Miguel habían valido el concepto de sabio.

Decía José Miguel que todo tenia remedio en este mundo ménos la muerte, y justificando esta afirmacion, encontraba salida para toda dificultad ó apuro en que era consultado.

Desde que el maíz empezaba á granar, los vecinos, que necesitaban dormir y descansar de las fatigas del dia, tenían que pasar la noche en vela guardando sus heredades, porque si no, bajaban los jabalíes y se las asolaban.

Convocóse concejo general para convenir y acordar sobre este importante asunto, y el resultado fué acordarse unánimemente que se consultase á José Miguel, á ver si tenía remedio el mal que lamentaba la feligresía, puesto que decía tenerle todo en el mundo ménos la muerte.

(Se continuará.)

Antonio de **Trueba.**

ENTRE SÁBANAS.

COLECCION DE SERMONES NOCTURNOS DIRIGIDOS
POR DOÑA MANUELA AL SEÑOR PEREZ,
SU ESPOSO.

DÉCIMOCUARTO SERMON.

Doña Manuela vino de Loeches muy delicada, y ha tenido á su regreso unas calenturas como para ella sola.—Durante ese tiempo se han

interrumpido los sermones, pero se halla en convalecencia, y buena es Doña Manuela para no recobrar el tiempo perdido.

—Perez, cuando esté yo buena, te digo que no voy á ser la misma que he sido hasta aquí, yo te lo prometo. Esta enfermedad que he tenido, que ha faltado poco para que me lleve Dios, me ha hecho abrir los ojos y conocer que he sido una grandísima necia, y que yo me he buscado los males haciendo por tí todo lo pue hay que hacer, y nada por mí. Nó, no te has de reir más de mí, yo te lo aseguro.—¿Preguntas que voy á hacer?—En primer lugar, distraerme, divertirme; si no me basta una criada tener dos, y si gastan mucho que gasten, y si te sisan que te sisen, y si tiran el aceite y se llevan el chocolate, y el arroz, y los garbanzos para su madre ó su padre, ó para algun pendon de novio, que se lo lleven. Yo no quiero tener quebraderos de cabeza; quiero ser lo que siempre he debido ser por mi nacimiento y mi educacion, una señora; sí señor, una señora, y no una puerca cenicienta, que es lo que soy desde que me casé contigo, que aunque nunca nos hubiéramos conocido, no hubiese perdido nada, que yo no he tenido un dia bueno, ni una satisfaccion, ni me he vestido, ni me he cuidado de mi persona, y todo mi afan ha sido economizar y estirar las cosas y mirar por tí, que ni me lo agradeces ni te das por entendido siquiera.

La única vez que has hecho algo por mí ha sido, Dios me perdone, con intencion de echarme al hoyo; porque llevarme á Loeches y darme una puñalada me parece que todo es uno. ¿Dices que lo dijo el médico?—¿Y qué marido eres tú, que cuando el médico dice una barbaridad no le llamas animal?... Mira cómo yo se lo dije bien claro á D. Serafin cuando vine, que se puso tan furioso que me faltó y me dió una desazon; pero á bien que tú te callaste y no le tiraste algo á la cabeza, como hubiera hecho otro marido que tuviese sangre en las venas. Pero ¿qué habias de decir tú, si probablemente tú mismo le dirias que me enviase á Loeches á ver si echaba allí el alma?—¿Te ries?—Sí, como que no hay maridos que por librarse de sus mujeres son capaces de las mayores picardías. Lee, lee el folletin que trae ahora *La Correspondencia*, que habla de un marido que habia enterrado á tres mujeres asesinandolas. Y ¿sabes cómo? Pues las hacía cosquillas en las plantas de los piés, y ellas se reian como locas y les daban unas convulsiones que se morian. Y todo el mundo compadecia al pobre viudo, que no le duraba ninguna mujer. Pero, amigo, al fin se casó con una que no tenia cosquillas, y no la pudo

matar así, pero la mató dándole un veneno. Y ya verás cómo al fin le cortan la cabeza. Como que también hay ley para los malos maridos, bien que no con todo el rigor que se necesita, pues si yo fuera el Gobierno, te digo que había de poner una cárcel nada más que para los maridos, y por una palabra, por una mala contestación, por mirar á otra, por hacer lo que tú haces conmigo, habían de pasar allí los años enteros.

¿Cómo es posible que tú no supieras que yo me iba á poner á morir en Loeches? ¿Pues qué! ¿Me conoces de ayer acaso? ¡Jesús! En cuanto probé el agua, y ví cómo se me descomponía toda la máquina, me dije:—¡Jesús! El pícaro de mi marido me ha traído aquí para quedarse viudo.—Y así era, porque tú tan contento y tan satisfecho como si tal cosa, aunque veías bien de cerca lo que me pasaba, y con esa refinada hipocresía que tienes, me decías:—Bebe, mujer, bebe más, que eso es bueno.—Bien se puede decir que soy de mazapan cuando allí mismo no llamé á dos guardias civiles para entregarte preso por querer matar á tu mujer. Y gracias que yo me empuñé en venirme, que tú no querías; y si estoy allí dos días más, me muero sin remedio, y tú te hubieras venido tan fresco.

—Dame ese vaso de horchata de arroz que está sobre la mesa. A ver si tiras la luz. Hijo, pareces un sapo. ¡Jesús! ¡Qué torpeza! ¿Cuánto dijo el médico que bebiere del vaso? ¿Dijo medio vaso? ¿Dijo que la cuarta parte?—¡Qué! ¿No te acuerdas?—Es claro: ¿qué te has de acordar? A tí ¿qué te importa? Si bebo más de lo que dijo, y me hace daño, á ti no te ha de pasar nada, ¿no es verdad? Y si bebo menos, y no me hace el efecto, lo mismo te dá. Así debía yo haber hecho cuando tuviste, poco después de casarnos, aquella ictericia, que te quedaste hecho una aleluya, y daba horror verte; y yo, á fuerza de cuidado, te saqué con vida, que entonces, como hacia poco que nos habíamos casado, todavía me duraba á mí la tontería, y creía yo que iba á tener una ganga con mi maridito.

—¿Conque no sabes lo que he de tomar? ¿No te acuerdas? Mañana le diré al médico que me lo ponga todo por escrito, porque decirte lo á tí es como si se lo dijese á la pared. Si hubiera sido algun encargo de tus amigos de la Tertulia, no se te habría olvidado seguramente, ó de aquel que te pidió los veinte duros, ó de la que te dió aquella moneda falsa de cinco, que me quisiste hacer creer que era buena. ¿No ha vuelto á buscar chocolate aquella tarasca? Sí, habrá vuelto ahora que estoy mala, y mamá, la pobre, no puede bajar por la tienda.

Pues como te digo, en poniéndome buena, es decir, mejor, porque buena no lo puedo estar nunca, me he de componer y he de comprar el blanco-cera de Elisa Boldun, que no sé quién será esa francesa, y el cofre ese de belleza que anuncia el papel, y me ha de hacer vestidos la modista, y no he de estar metida en casa ¡qué horror! sino que iré todos los días á visitas y al teatro, y cojeré el tranvía cuando me canse, ó un coche; y si se me ocurre entrar en el café, entraré á tomar un sorbete, si á mano viene, y llevaré á los niños conmigo, y á mamá á todas partes, y no como ahora, que ellos no tienen más diversion que jugar con los chicos del abaniquero, que están muy mal criados, y mamá sale los domingos á misa de prisa y corriendo, y luego á casa para cuidar de tus intereses y ver quién entra y quién sale, y estar en todo. Nó señor; allá tú te arreglarás y llevarás todo el peso, para eso eres el hombre y te das tono. ¿Pensabas que ibas á tener esclavas en tu casa? Pues nó, te engañaste, que somos unas señoras, y tú serás muy bueno y muy honrado, pero al fin un confitero no es ningun grande de España; que no parece sino que me has hecho algun favor con casarte conmigo. Empleados de muchos humos, y hasta el hijo de un baron desprecié yo antes de conocerte, bien ajena entonces de que me había de llevar mi marido á Loeches á ver si de aba allí la piel.—¿Qué dices? ¿que tienes mucha paciencia?—Vaya, hombre: puede que una no pueda hablar y decir lo que es verdad. Pues hijo, á todo el mundo se lo he de decir, que me has llevado á Loeches con malas intenciones. Hoy, cuando se lo he dicho á la de Cerrillo, que ha estado á verme con sus hijas, se hacia cruce la buena señora. Como ella tuvo un marido, Dios le haya perdonado, que siempre la estuvo bailando el agua, y no veía por otros ojos que por los de su mujer, y así se murió él echando los bofes á trabajar para ella, es claro, le extrañó mucho lo que le dije de tí. Su esposo era un poco jugador, pero lo era con el afán de ganar para su mujer; y si la dejó sin clavos en las paredes, fué por su mala suerte, pero no porque el no adorase á su mujer.—¿Valiente pillo, dices?

—No lo dirías eso delante de doña Anastasia, porque te arañaría. ¡Pillo su marido!... un marido que no miró nunca á la cara á ninguna mujer más que á la suya, que ya tenia sesenta años, y estaba con su mujer como un chico siempre acariciándola, y si le sacaba los cuartos que ella ahorraba y las pocas alhajillas que tenia, lo hacia con gracia, y sobre todo con el afán de ir á ganar para su mujer.—¿Te indignas de oirme? Vaya, hom-

bre, pues me callaré. Así como así no tengo más gana de hablar. Me parece que me va á hacer daño la horchata de arroz que me he tomado. Es claro, como tú no has sabido decir qué cantidad debía tomar, habré tomado de más, y puede que tenga una recaída que sea peor que la enfermedad, y si no me muerdo, como tú quieres, por lo menos atrasaré todo lo que había adelantado.

Comentario de Perez.

Me hice cargo de que mi mujer estaba convaliente y me dormí. Dios quiso favorecerme con un sueño muy agradable. Soñé que mi mujer era feliz y yo también. Cuando me desperté mi mujer me miraba irritada y decía:—Toda la noche has estado roncando. Cuando lo sepa doña Anastasia, la de Cerrillo, se va á quedar pasmada.

Cárlos Frontaura.

LA PRENSA LOCAL.

Oigan ustedes, Señores,
Y compadezcan humanos,
Los apuros y sudores
Que pasan los escritores
provincianos.

Seres de olvidada historia,
Que viven en campo estrecho
Con esperanza ilusoria,
Y que trabajan sin gloria
ni provecho.

Si un elogio necesario
Aplico, justo y metódico,
Sale un tipo estrafalario
Diciendo que es *incensario*
mi periódico.

Y cuando ejerzo imparcial
La censura con gran celo,
Trina el que le sienta mal,
Exclamando muy formal:
¡Qué libelo!

Cuando pego fuerte y mucho
Con razón y francamente,
A algún *personaje* escucho
que le llama «papelucho
indecente»

Y buscan medio de armarme
Causa, calumnia ó enredo,
No cesan en insultarme
Y algunos *quieren* matarme.

¡Ay qué miedo!

Si, por su Administración
Al municipio combato,

Murmuran sin dilación
Que sigo la inspiración
de quien trato.

Y desde un alcalde atento
Hasta el alguacil más tosco,
En masa, el Ayuntamiento,
Me mira con descontento
y muy fosco.

Si aplaudo á la minoría,
Con razón, rabian los más,
Y cuando á la mayoría,
Promueven algarabía
los demás.

Si declaro algún chanchullo
De los de marca mayor
¡Ay, lectores, que barullo,
Tengo encima un apabullo
que da horror.

Si digo que es caro el pan
O la carne, ó las legumbres,
Me persiguen con afán
Industriales, que me dan
pesadumbres.

Si el aceite es de algodón
Si el vino tiene *fuchina*,
Si la leche es de almidón
*O si se vende el jamón
con *trichina*,

Si hay gran inmoralidad
Y quien falta á su deber,
Cuánto amarga la verdad
es de ver.

Y llueven reclamaciones
Enojos, desconfianzas,
Y en distintas ocasiones
Críticas, persecuciones
y venganzas.

Guerra personal y artera,
Que no concluye jamas,
Me declaran por doquierá,
Mostrando su saña fiera
por detrás.

Y en estúpida arrogancia,
Me desprecia el majadero
Que, por su crasa ignorancia,
Sólo concede importancia
al dinero.

¿Qué hacer en tal situación?
Dímelo, público mio;
Mas conozco tu intencion,
Que prosiga con tesón
y con brio.

Tu aplauso y favor me alienta
Y el *palo* no faltará,
Que lo aguante el que le sienta,
O que me quite la renta
que me dá.

(De **La Propaganda.**)

LA ENVIDIA DE LOS PROVINCIANOS.

Si descontamos el medio millon de habitantes que aproximadamente tiene Madrid, bien podemos suponer que la mitad del resto de los españoles, ó sean más de 8.000.000 de provincianos, sueñan con la capital de España, ó quisieran formar parte del privilegiado número que habita en la villa del oso y del madroño. Y decimos que la mitad de los españoles sueñan con Madrid, porque la otra mitad trabaja, es decir, no le queda tiempo para soñar.

Con Madrid sueña todo el que está tentado de la manía de salvar nuestro desgraciado País, y tomando voluntariamente sobre sus hombros la pesada cruz de la política, sigue como de estacion en estacion empezando por ser alcalde de barrio, concejal despues, alcalde más tarde; hasta que llegando á ser diputado provincial termina su *vía-crucis* presentándose en las primeras elecciones generales candidato ministerial á la diputacion á Cortes.

Mas de una vez el orden se invierte, y del fértil vivero de las juntas revolucionarias ó de la fecunda semilla del caciquismo rural, brota, como por generaciones alternantes, esa ilustre pléyade de nuestros hombres públicos.

Investido ya del noble cargo de legislador, solo Madrid puede prestar ancho campo á las aspiraciones de este feliz provinciano. Para él, entonces, no son sus contemporáneos, amigos de la infancia y conocidos más que sus electores, y el pueblo en que nació y en donde había pasado casi todos los años de su vida no merece para él otra calificación que la de *el país*.

Bien es cierto que desde el momento que eleva á todos sus representados á la categoría de sus electores, sabe que con tres ó cuatro credenciales que entre ellos distribuya, con una encomienda de Isabel la Católica con que sea agraciado el alcalde y una carretera, que partiendo desde la casa del diputado vaya á parar á la villa más próxima al distrito, son hartos títulos para conquistar el agradecimiento de sus electores. Seguirá, sí, el país pagando la misma contribución; seguirán cegadas las fuentes de produccion por falta de vías de comunicaciones que sirvan para sostener el tráfico y el comercio; seguirá desatendido el pago de las dotaciones escasísimas de los hambrientos maestros de escuela; seguirán la administración provincial y local corroidas por la caries de la inmoralidad; pero por hartos recompensado debe darse un distrito que tenga el honor de ser representado por un diputado ministerial. No es seguramente un grano de

anáis que nuestro padre de la patria asista á las reuniones de la Presidencia del Consejo de Ministros, y se codee con los oradores más eminentes, siquiera no sea más que cuando todos los diputados penetran de pronto por ambas puertas del salon de sesiones al ser llamados por el timbre eléctrico de la presidencia.

¿Y para qué ha de afanarse nuestro buen diputado en ser orador, si en su primero y al pronunciar el discurso de alforja que previamente llevara estudiado, se encontró un dia al terminarlo con que todos los demás diputados habian abandonado el salon, y hasta los mismos taquígrafos dormian profundamente y como cloroformizados por el letárgico fluido de su elocuencia?

Con que el Ministerio vea que vota y se sepa que envia de vez en cuando alguna credencial de 5.000 rs. á su distrito, le basta y le sobra para que el Gobierno le trate como él se merece, y sus electores se dispongan ya a costearle por suscripción una serenata, tan pronto como regrese al país para descansar de tantas glorias y fatigas parlamentarias.

¿Que extrañó, pues, que haya tantos provincianos que emulen esas conquistas y vivan como envidiosos de tan ruidosas glorias?

Pero si no comprendemos el afan de tantos como en provincias se creen llamados á intervenir en la alta política, en cambio es más natural que ese jovencito de veintiu años que escribe doloras *campoamorianas*, ó rimas de versos asonantados como los de Bécquer, y lee por las tardes á sus amigas un drama del género realista y que lleva por título *La tierra, el espacio y las nebulosas*, anhele con vivas ansias plantarse, si fuera posible, de un solo salto en Madrid.

Y al fin llega para nuestro inspirado vate el dia feliz en que, con ilusiones más doradas que el acuñado metal que en sus bolsillos lleva, anda de redaccion en redaccion ó de teatro en teatro, llamando á puertas que, si no cerradas, le prodigan cuando más alguno de esos epítetos que tanto contribuyó á vulgarizar en nuestro país *La Correspondencia de España*. Al fin consigue que algun que otro periódico de la corte anuncie un dia que «muy pronto verá la luz pública un tomo de poesías que, con el título de *Gritos impertinentes*, acaba de coleccionar el *inspirado* ó el *distinguido* poeta don F... de T..., libro que esperan con ansia los anantes de las bellas letras.»

Y cuando el libro sale á luz echa el poeta provinciano de ver que los amantes de las bellas letras no acuden á tales *gritos* y que no hay otras ansias que las que pasa el pobre autor viendo que ni un solo ejemplar se despacha de la edicion de sus poesias.

Todavía queda á nuestro desengañado vate el recurso de su drama.

Merced á una recomendacion que pudo proporcionarse para uno de los actores más principales, y tras de pasar algunas noches asistiendo en el teatro á su cuarto y haciéndole la corte, como el más humilde pretendiente al Ministro de la Gobernacion, consigue que la produccion se lea y hasta que el nuevo Talma, dándole una palmadita en el hombro, le diga al terminar la lectura: «Tengo el gusto de manifestar á V. que el drama queda *admitido*.»

Pero tras de los dias que pasa soñando nuestro poeta, soñando con sus futuros triunfos escénicos, echa de ver que el tiempo corre, que los meses trascurren y que la representacion del drama se aplaza para otra temporada, antes de la cual se contratará para la Habana la primera dama, irá á trabajar el galán joven á Barcelona, tendrá que ir á los baños de Panticosa el barba y á los baños de mar el resto de la compañía, que es punto menos que declararse en completa liquidacion.

Aunque tarde, comprende entonces el autor del drama que una cosa es que éste se admita, y otra que se represente; siendo muchas las veces que las producciones son admitidas para no representarse en los teatros.

Aleccionado por tales desengaños, no le queda más recurso que transigir con su antiguo adversario el diputado de su distrito; y á título de algunos sonetos que le dirige en los periódicos de provincias, solicita de éste y obtiene una plaza de escribiente en una Direccion. La firma mensual de la nómina es el único consuelo que puede hacerle menos sensible y duro haber trocado su *inspirada y distinguida* péñola, el atractivo de los idilios y madrigales por el género tan anti-literario como prosáico de las minutas.

Así quedan para siempre encerradas entre el polvo de los expedientes tantas ilusiones de gloria y aquellas aspiraciones infinitas, en su pueblo natal no comprendidas, aunque sí envidiadas por todos los jóvenes de su edad y condiscípulos de la escuela.

Y no es solamente la carrera de los hombres públicos ó la de los literatos cortesanos la que cuenta en provincias con tan numerosos aspirantes.

A Madrid anhela concurrir el propietario y el rentista que viviendo en su país con cierto desahogo, bajo el pretexto de dar mejor educacion á su familia deja un día sus fincas en manos de procuradores poco escrupulosos. Con el afán entonces de frecuentar la buena sociedad, de asistir á las reuniones de buen tono, de abonarse, aunque sea por turno, al Teatro Real y de tener berlina alquilada, invierte en

la corte mucho más que el producto de sus fincas y sus rentas.

Para subvenir á éste *déficit* tiene que anticiparle su administrador los productos del año próximo, operacion que á un *rédito moderado* se encarga de negociar con cualquier usurero del país, que no es otro probablemente que el mismo administrador, aumentando de esta suerte el seis por ciento de administracion con el veinte por ciento sobre las cantidades adelantadas del empréstito.

Por tan admitido procedimiento las mejores y más productivas fincas van pasando de manos del ausente propietario á extrañas manos, y más de una vez estas traslaciones de dominio convierten al administrador en gran contribuyente. De esta suerte, y cediendo á la corriente de lujo y ostentacion que le arrastra, consume en pocos años lo que debiera ser patrimonio de sus hijos, para volver arruinado y maltrecho á refugiarse con su familia en el último resto salvado de este naufragio de su fortuna.

Y mientras que tantos son los que viviendo en provincias anhelan ir á Madrid, en cambio más de uno que por fuerza allí reside, siente que aquel aire le oprime, que aquel tráfago y ruido le marean, desea por momentos respirar un oxígeno no viciado por tantos centenares de miles de pulmones; suspirando, en una palabra, por verse rodeado nuevamente de una naturaleza no alterada, de esa naturaleza á cuyo contacto se revive y que nunca como en la soledad prodiga sus misteriosos encantos á la par que sus bálsamos más satúlficos y regeneradores.

¿Y qué hay, con efecto, en Madrid, que pueda atraer y seducir á un espíritu superior, ni encantar un alma que á la satisfaccion de sus más elevados goces y de sus más íntimos deleites se consagre?

Madrid carece de la refinada belleza de París, de la babilónica inmensidad de Londres y de la grandiosidad monumental de Roma.

Toledo, Granada, Burgos, Valladolid y Sevilla, empezaron en pasados siglos por disputar á Madrid sus títulos de corte y retener algunas joyas de su regia corona.

Por eso Madrid no tiene alcázares como los de Sevilla, Toledo y de la Alhambra, ni catedrales como las de Burgos y Valladolid.

Para buscar algo que revele el esplendor y la grandeza de la corte de aquella España en cuyos vastos dominios no se ponía el sol, hay que salir de Madrid y admirar al pié de Guadarrama el Escorial, á las márgenes del Tajo Aranjuez, ó las deliciosas florestas de la Granja. No parece sino que Madrid es un gran lienzo donde no pudo el artista encontrar tér-

minos ni perspectiva para los grandes monumentos del arte.

Mucho antes de decirlo nosotros lo expresó con la pompa y galanura de su peculiar estilo el inimitable Pastor Díaz.

«Las descripciones de Madrid no son poéticas; falta á nuestra capital la inmensidad, el misterio, la larga distancia, la antigüedad y magnificencia que ni nombre de ciudad admite. Pueden hacerse casas con ladrillos; pero catedrales y libros, palacios y epopeyas.... ¡no! Al que describe escenas de Madrid no le queda más que la bóveda de su cielo y el corazón del hombre.»

Por eso no puede suministrar Madrid ningún valioso elemento de belleza á las artes ni á las bellas letras, á no tocar en lo convencional y en lo falso. Las vírgenes de Murillo, los apóstoles de Rivera y los paisajes de Villamil no fueron creados dentro de la luz, del color, ni bajo el cielo de Madrid. Y hoy mismo echamos de ver que sus más distinguidos novelistas eligen, como Valera y Alarcón, los pintorescos pueblos de Andalucía para escenario de sus creaciones, ó van, como Perez Galdós y Pereda, en busca de los tipos, costumbres y lugares de las montañas de Santander; ó beben, como Balaguer, sus mejores inspiraciones en la abundosa fuente de la historia catalana.

Madrid, pues, sin carácter propio y sin acentuada personalidad, hace en las artes y en las letras lo que la antigua Roma con la religion, que acepta las teogonías y los ídolos de todos los pueblos que conquistaba. Y así como no sería difícil probar que en lo político vive Madrid de las provincias, también en el arte y en la literatura nada puede ostentar que no sea fruto, ya que no cosecha, del más caracterizado provincialismo.

Resulta, pues, que viniendo de Madrid hallamos bueno lo mismo que nos parece sin valor ó malo en las provincias.

A semejanza de los indígenas americanos en tiempo de la conquista, vemos con envidia las cuentas de vidrio, cambiando por ellas el oro y las vírgenes riquezas que en provincias atesoramos.

Luis Rodríguez Seoane.

GLORIAS DE LA PROVINCIA.

Fray Joaquín Pardo y Moreno.

Hijo de José, modesto é instruido boticario de Valdealgorfa, y de Jerónima, ambos oriun-

dos de una regular y acomodada familia dedicada á la misma ciencia de curar establecida en este pueblo hacia más de cien años, nació en el mismo en 1769.

Sus padres, aunque no de gran fortuna, procuraron con todo esmero cultivar su natural inteligencia, haciéndole estudiar latinidad en la ciudad de Alcañiz, siendo desde luego notables sus progresos y distinguiéndose entre sus condiscípulos. Su natural inclinación al estudio y al retiro le llevaron como por la mano á abrazar el estado eclesiástico regular, ingresando y profesando luego en el convento de PP. Franciscanos de la misma ciudad fundado por el famoso Médico D. Andres Vives en su patria natal.

Su talento, su constante aplicación al estudio de las ciencias teológicas, su piedad y el exacto cumplimiento de las reglas monásticas, unido todo á la más escrupulosa obediencia para con sus superiores, bien pronto les hizo comprender, que sería, con el tiempo, un modelo de religiosos. Por otra parte su modestia, su carácter tolerante y expansivo, nunca interrumpido, mas que cuando creía quebrantadas las reglas y observancias de la orden, en las que no sufría omisión, que espresaba sin embargo con bondadosa vivacidad, le captaron la estimación y el respeto más decidido por parte de la comunidad y de cuantos le conocían.

Orador fácil y elocuente, sabia unir de tal modo lo elegante con lo patético del asunto, pulsar con tal delicadeza las fibras más sensibles, elegir los argumentos con tal tino y emitirlos con tal persuasión que se hizo popularísimo en todo el contorno. Todos le conocían y todos le respetaban por su ciencia, piedad y modestia.

Sabido es, que el principal culto á que los PP. de la Seráfica orden de San Francisco se dedicaban, y en el que hacían mayor ostentación de su piedad eran las funciones del Santo Vía Crucis. Como todavía vemos generalmente, donde estuvo establecida, y aun en donde se estendió la llamada orden 3.^a se salía por las calles (costumbre no interrumpida hoy) á practicar esta devoción y en ella se pronunciaban algunas pláticas alusivas al mismo acto de la Pasión de Nuestro Redentor. Distinguióse en ellas de tal modo Fray Joaquín y se dió á conocer con tal aplauso que llegó á hacerse indispensable para que el concurso fuera general. Su voz retumbaba en las calles con poderosa entonación, en medio del numeroso auditorio que le escuchaba suspenso y conmovido; sus palabras penetraban de tal modo persuasivas hasta el fondo del alma que, todos unidos por el mismo sentimiento,

no sabian que admirar mas, si la grandiosidad del asunto ó el modo delicado, habil y elocuente con que el orador sabia presentarlo al alcance de la inteligencia de todos los fieles.

Tan notable circunstancia unida á sus modestas virtudes le llevaron contra su voluntad á la Presidencia de la ya nombrada 3.^a orden de San Francisco, en la que supo tan pronto distinguirse que desde entonces ya nadie en el contorno le conocia, ni le llamaba mas que con el nombre de el P. Presidente.

Cargó tan popular le convirtió en el natural consultor de todos sus afiliados; á todos oia y consolaba dándoles prudentes consejos con paternal cariño y solicitud.

Satisfecho se hallaba en su humilde cargo y muy ageno de ocupar otro más honorífico ó dignidad en la orden, puesto que jamás se creyó con méritos para ello, cuando fué nombrado Guardian del convento de la villa de Maella. Apesadumbrado y confuso con la responsabilidad de su nuevo cargo, no lo admitió más que como un caso de obediencia que no pudo rehuir.

Tres años permaneció en su nueva casa en cuyo tiempo siempre se distinguió por su tacto, discrecion y prudencia de que tantas pruebas ya tenia dadas.

Desde aquí pasó de Penitenciario á la ciudad de Huesca en donde lo encontró la esclaustracion. Pobre, segun los votos que habia hecho, fué acogido en casa de su hermano Salvador á la sazón Boticario de Valdealgorfa; más nunca dejó la observancia de las reglas que habia profesado, hasta su muerte acaecida en el mismo en 1848 en brazos de sus sobrinos que tiernamente le amaban.

Predicador incansable y cantor muy afinado fué doctrinero suplente del P. Vicente Añon con el famoso Misionero el P. José Escorihuela, tan conocido en este pais.

Siempre fué pobre é ignorante de los devaneos del mundo.

Dejó escrita una excelente coleccion de sermones.

Salvador Pardo.

EN EL DIA DE REYES.

Dies iræ, dies illa.

Que traducido al lenguaje del sistema métrico monetario quiere decir: dia de *sablazos* y otras malas costumbres de nuestro tiempo.

A cada puerco (y ustedes perdonen la manera de señalar) le llega su San Martin.

Tras del invierno está la primavera; tras de la primavera, el verano; tras de noche-buena,

las indigestiones y otras *curdas*; tras de noche-buena está noche vieja; tras de noche vieja, año nuevo; tras de año nuevo los santos reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, y tras de los santos reyes..... ayúdenme ustedes á sentir, que yo por mi parte les acompaño á ustedes en el sentimiento.

¡Qué dia el dia de hoy para los pobres bolsillos de los pobres ciudadanos que toman á pecho las felicitaciones de los *santos reyes*, en vez de tomar una tranca y emprenderla á trancazos con todos y cada uno de los *aguinaldistas* que les disparan á quema ropa su *humilde* felicitacion!

¡Y hay quien la dispara en verso para mayor ignominia!

¡Qué costumbres, Señor, qué costumbres y qué socialiñas las socialiñas de los aguinaldos!

Antiguamente, segun cuentan nuestros mayores, los aguinaldos eran patrimonio exclusivo (digámoslo así) de las tiernas criaturas de ambos sexos, que se limitaban á pedirlos (los aguinaldos, no los sexos) á los parientes y personas amigas de la casa, y estos se los otorgaban placenteros y de buen grado, como se otorgan generalmente á los niños todo cuanto piden.

¡Aquellos eran aguinaldos!

Los tiempos han *vareado* mucho, las costumbres han sufrido una gran trasformacion; hemos progresado bárbaramente en todos los ramos y flores artificiales, y la ley del progreso se ha cumplido tambien en el ramo de los aguinaldos, que como buenos progresistas no podian quedarse atras, y han invadido todas las capas y gabanes y americanas sociales.

Lo que era patrimonio casi exclusivo de la inocente infancia, es hoy hasta *matrimonio* de muchos, de muchísimos individuos de la clase de personas mayores, que con el *plausible* motivo de las fiestas que estamos atravesando, ó que nos atraviesan, se dedican á dar *sablazos* á diestro y siniestro por esos domicilios de Dios y de los hombres con un descaro y una desfachatez dignos de su poca vergüenza.

¡Asesinos de la patria, digo de la bolsa!

El cartero, el sereno, el repartidor, el portero, el barrendero de la calle, el barbero, el criado..... el moro Muza..... Todo el mundo se cree hoy con derecho al aguinaldo, derecho que ántes era propio y peculiar de los niños, en jurisdiccion de los cuales se ha metido toda esa legion de pedigüeños insaciables, toda esa *filoxera* de los bolsillos que estos dias anda suelta por ahí para mal de nuestros pecados y de nuestro dinero.

Las felicitaciones de que vienen haciendo alarde son un pretexto, nada más que un pre-

texto, pero ya muy vulgar y muy burdo, para calzarse con una pesetilla ú dos, segun los casos y las casas. ¿Qué se habian figurado ustedes? Lo que menos les importa á esos vampiros es que ustedes pasen felices ó desgraciadas Pascuas, dichosos ó desdichados santos reyes; ellos lo que persiguen es el aguinaldo, y lo demás es música celestial.

«Fulano de Talfelicita á usted las Pascuas.»

Esto es: Fulano de Tal le recuerda á usted que vive y bebe, y que para vivir y beber mejor, le vendrian perfectamente cinco pesetas.

«Zutano felicita á usted por el dia de hoy.»

Mentirá.

Zutano quiere que le dé usted cinco duros, es lo que debiera decir.

Pero vengamos al dia de hoy, que es el dia clásico de las felicitaciones, ó el *dies in a dies illa*, y exclamemos con uno de nuestros primeros *espadistas*:

¡Oh *témpera*, oh *mores*!

¡O me da usted aguinaldo, ó le desbarrigo!

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito, ahí están los niños del tercero.

— Que pasen, los angelitos, que pasen. ¿Vendreis por los aguinaldos, eh? Guapos chicos, guapos chicos. Vaya, tomad, y dadme un beso cada uno.

Los niños á coro: — Muchas gracias, muchas gracias.

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito, ahí están los niños del cuarto.

¿Los niños del cuarto? Dales estas dos pesetas.

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito, los niños del segundo.

— ¡Diablo! ¿Cuántos niños hay en esta casa? Dales esta peseta, y que se vayan con Dios.

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito...

— ¿Más niños todavía?

— El repartidor.

— Que pase el repartidor.

— ¡Que los tenga usted muy felices!

— Mucho, hombre, mucho.

— Yo soy el repartidor,

que con escarcha y con hielo,

reparto con mucho anhelo

el periódico más barato y el mejor.

— Basta..., que usted lo diga. Tome usted cuatro reales.

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito, el cartero.

— El cartero:

Aquí tienes al cartero,
el hombre más desgraciado
que existe en el mundo entero
desde que Dios lo ha criado.

Papeles son papeles,
cartas son cartas...

— *Sablazos* son *sablazos*,
caiga el que caiga.

Ahí van dos pesetas.

— ¡Tilin, tilin!

— Señorito...

— ¿Quién es?

— El sereno de la calle.

— Es decir, otra serenidad, ú otra calamidad. Que pase el sereno de la calle, que más pasó Nuestro Señor Jesucristo.

— Buenos dias, D. Anastasio. Usted *desimulará* la franqueza, pero yo venia á lo mismo.

— Sí, hombre, sí; hoy todo el mundo viene á lo *memo*, digo á lo *mamo*, digo á lo *mimo*... ya no sé lo que me digo.

— Ya ve usted, el dia lo requiere.

— ¡Pues no lo ha de requerir, hombre! El dia de hoy es un dia muy santo, muy laudable, muy clásico, muy... Con que tome usted media peseta, y que aproveche, que aproveche.

— ¡Tilin, tilin!

— Me está haciendo *tilin* la capanillita esa.

— Señorito, el barrendero.

— ¡Señor, para cuándo son las escobas!

— El barrendero:

Soy el barrendero

pa servir á usted,

y barro la calle

con gracia y *chipé*.

¡Olé, olé!

Porque como dijo

en Madrid aquél,

hay que barrer mucho

y hay que barrer bien.

— Tome usted dos reales, y váyase á barrer otra calle, digo otra bolsa.

— ¡Tilin, tilin!

— ¡Tráeme un cuchillo, Juana!

— ¡Señorito, por Dios!...

— Al primero que se me presente, lo divido!

Chomia.

MISCELÁNEA.

Gabinete clínico del Dr. Benito. Consulta diaria, de 11 á 2, calle de los Amantes núm. 10, entresuelo. Gratis á los pobres.

El Auxiliador.—Aparato para facilitar la primera enseñanza por D. Celestino Moreno y Noguera, Capitan teniente de infantería.—Precio: 150 pesetas.

Se vende á plazos á los señores profesores de Instrucción primaria.

Para más detalles dirigirse al autor, calle de Pelayo, número 24, entresuelo, Valencia.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

Diccionario popular de la Lengua castellana, por D. Felipe Pícatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadrados en tela en un volumen=5 pesetas.—Dector Fourquet.—7—Madrid.

Escenas contemporáneas.—Pavía.=4—Madrid.

Libro Nuevo.—Borriones ejemplares por D. Manuel Polo y Peyrolón. Con licencia del Ordinario se acaba de publicar esta miscelánea de artículos amenos, moralizadores, y variados, formando un volumen de 400 páginas en 8.º francés, elegantemente impreso, con viñetas y tipos elzevierianos y cubierta y anticubierta á dos tintas, sobre papel satinado. Al precio de diez reales se vende en las librerías de Tejado, Arenal, 20; Aguado, Pontejos, 8; y Olamendi, Paz 6.

Manual del impuesto de consumos, por la Redacción de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales.

Acaba de ponerse á la venta la séptima edición de esta utilísima obra, arreglada á la novísima legislación del ramo ó sea á la ley de 31 de Diciembre de 1881, á la instrucción y tarifas de la misma fecha y á las demás disposiciones ulteriores, con estensas esplicaciones prácticas para facilitar la administración del impuesto, adopción de medios para cubrir los encabezamientos, repartos, reclamaciones, etc.; una completa colección de todos los formularios convenientes para la administración, gestión y cobranza del mismo; y la nueva legislación, anotada y concordada para su mejor aplicación ó inteligencia.

Un volumen de cerca de 300 páginas, en 8.º francés.

Precios: 8 rs. en rústica y 11 en holandesa.

Los pedidos al Administrador de *El Consultor* Plaza de la Villa, 4, Madrid.

El Día.—El más barato de los periódicos.—Suscripciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias,

3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis. —Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel. por D. Mariano Sanchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véase á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

Revista popular de Conocimientos Útiles.—Precios de suscripción: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses 12.—Regalos.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la *Biblioteca*, 2 al de 6 meses y 1 al de trimestre.

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de arzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corro 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebeiro—San Esteban=5.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas mas conveniente á las familias y mas económico.

La Correspondencia Musical es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles, en ocho grandes páginas á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancia.

Distracciones poéticas, de D. Miguel Ruiz y Torrent.—Precio una peseta cincuenta céntimos.—Para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA 1,25 céntimos.

Don Quijote de la Mancha.—Un solo volumen de 372 páginas.—5 reales para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

Elixir de anís.—10 rs. con casco, 8 sin él.—Farmacia de Adam.—S. Juan 71.—Teruel.

Teruel:—Imp. de la **Beneficencia**.